
Tercera Sesión Ordinaria correspondiente al año 2021

Minuta

En la Ciudad de México, siendo las once horas con seis minutos del veintiséis de marzo de 2021, de conformidad con los artículos 53, 55, 58 y 59, fracción IV, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 44, 46, fracción V; 49, fracciones IV, V, VI, VII, VIII y XII; 53, apartado A); 60 y 61, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento) y en relación con el Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-032/20, de fecha 30 de abril del 2020, por el que se autoriza la celebración de sesiones virtuales o a distancia, ordinarias y extraordinarias, y así como urgentes entre el propio Consejo General y de las Comisiones a través de herramientas tecnológicas, durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia por COVID-19, se reunieron, de manera virtual, quienes integran las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos (Comisiones Unidas), así como las personas invitadas que a continuación se enlistan:

Nombre	Cargo
C. Carolina del Ángel Cruz	Consejera electoral presidenta de las Comisiones Unidas
C. Erika Estrada Ruiz	Consejera electoral integrante de las Comisiones Unidas
C. Sonia Pérez Pérez	Consejera electoral integrante de las Comisiones Unidas
C. Bernardo Valle Monroy	Consejero electoral integrante de las Comisiones Unidas
C. Enrique Nieto Franzoni	Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional
C. Yuri Pavón Romero	Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México
C. José Alejandro Pardavé Espinosa	Representante propietario del Partido ELIGE

Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada con fecha 26 de marzo de 2021.

Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos

C. Erik Raymundo Campos	Representante del Partido RSP
C. Juan Manuel Lucatero Radillo	Encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva
C. Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
C. Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
C. Marisonia Vázquez Mata	Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
C. Laura Angélica Ramírez Hernández	Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas
C. Xavier Soto Parrao	Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoadministrativa
C. Alan Alejandro Barrera Lomelí	Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
C. Cecilia Aída Hernández Cruz	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
C. Imelda Guevara Olvera	Titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos
C. Bernardo Núñez Yedra	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
C. Mónica Scott Mejía	Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
C. María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
C. Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
C. Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
C. Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía / Secretario Técnico de las Comisiones Unidas
CC. Leticia Brindis, Martha Mejía, José Luis Contreras, Carlos Simonelli y Gloria de la Rosa	Integrantes de Red Permanente de Observación Electoral del IECM

La presidenta de las Comisiones Unidas declaró el inicio de la Tercera Sesión Ordinaria, conforme a lo señalado en los artículos 4, 46, fracción V, 60, 61 y 70 del Reglamento, y con fundamento en el Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-/032-2020 de fecha 30 de abril del año 2020, y que, con motivo de la contingencia sanitaria, la sesión se realizaba de forma virtual mediante la plataforma *Microsoft Teams*.

Asimismo, solicitó al Secretario Técnico que verificara la existencia del *quorum* legal para celebrar la sesión.

Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos

El secretario técnico pasó lista de asistencia a quienes integran las Comisiones Unidas, verificó y declaró la existencia del *quorum* requerido para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 44, fracción I, 49, fracciones IV y V, y 61 del Reglamento.

La presidenta de las Comisiones Unidas declaró abierta la sesión y solicitó al secretario técnico la lectura de los asuntos listados en el proyecto de orden del día.

El secretario técnico dio lectura al proyecto de orden del día, mismo que se sometió a la consideración de las consejeras y consejero integrantes, en los términos siguientes:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 24 de febrero de 2021.
2. Presentación del Informe mensual del seguimiento de acuerdos de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos, correspondiente al mes de marzo.
3. Presentación de la Nota informativa de los trabajos realizados en el marco de las temáticas abordadas como Asuntos generales en las sesiones celebradas a la fecha de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos.
4. Presentación de Informe del Compromiso por la paridad sustantiva y cero tolerancia de la violencia política contra las mujeres en razón de género; civilidad, respeto y responsabilidad que celebran los partidos políticos, contendientes en el Proceso Electoral Local 2020-2021 para las elecciones de personas que integrarán las Alcaldías y el Congreso Local, ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México.
5. Presentación de la Nota Informativa del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021. Educación Electoral.

6. Presentación de Informe de la Clausura de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas.
7. Asuntos generales.

La presidenta de las Comisiones Unidas puso a consideración de las consejeras y el consejero integrantes de las Comisiones Unidas el orden del día.

Al no haber comentarios, **la presidenta de las Comisiones Unidas** solicitó al secretario técnico sometiera a votación nominal la aprobación del proyecto de orden del día.

El secretario técnico consultó en votación nominal a las personas consejeras electorales integrantes de las Comisiones Unidas la aprobación del proyecto de orden del día, quienes emitieron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CUECyCC-IGyDH. 3ª. Ord.1.3.2021. Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 26 de marzo de 2021.

Enseguida, la presidenta de las Comisiones Unidas, con fundamento en el artículo 49, fracción VII, del Reglamento, instruyó al secretario técnico consultara respecto de la dispensa total de la lectura de los documentos previamente circulados, obteniendo la anuencia por unanimidad de las consejeras electorales y el consejero electoral integrantes de las Comisiones Unidas. Posteriormente, solicitó que desahogara el primer punto.

Acto seguido, el secretario técnico de las Comisiones Unidas dio lectura al primer punto del orden del día:

Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos

1. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 24 de febrero de 2021.

Asimismo, informó que se recibieron observaciones de forma al proyecto de minuta por parte de la oficina de la consejera electoral Erika Estrada Ruiz.

Al no haber intervenciones, por instrucciones de la presidenta de las Comisiones Unidas se sometió a votación nominal de las consejeras y el consejero integrantes de la Comisiones Unidas, quienes adoptaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo CUECyCC-IGyDH. 3ª. Ord.2.3.2021. Se aprueba por unanimidad de votos la Minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el día 24 de febrero de 2021.

La presidenta de las Comisiones Unidas instruyó al secretario técnico para que, en términos del artículo 69 del Reglamento, se enviara a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto la versión electrónica de la minuta aprobada, en el plazo establecido en la propia normativa, para su publicación y difusión en el portal institucional de Internet y, una vez que se cuente con las condiciones sanitarias correspondientes, se proceda a recabar las firmas y sea sustituida esta versión en los medios publicados. A continuación, solicitó al secretario técnico que diera cuenta con el siguiente asunto del orden del día.

El secretario técnico continuó con el segundo punto listado en el orden del día:

Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos

2. Presentación del Informe mensual del seguimiento de acuerdos de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos, correspondiente al mes de marzo.

La presidenta de las Comisiones Unidas puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no haber intervenciones, la presidenta de las Comisiones Unidas dio por recibido el Informe mensual de seguimiento de acuerdos y pidió al secretario técnico que continuara con el desahogo del tercer punto.

El secretario técnico continuó con el tercer punto del orden del día:

3. Presentación de la Nota informativa de los trabajos realizados en el marco de las temáticas abordadas como Asuntos generales en las sesiones celebradas a la fecha de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos.

La presidenta de las Comisiones Unidas solicitó al secretario técnico que presentara el punto.

El secretario técnico informó que el convenio con el Tribunal Electoral de la Ciudad de México fue suscrito el lunes 8 de marzo de 2021, mientras que el convenio multipartita estaba en revisión por parte de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Ciudad de México, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos

Al no existir comentarios, la **presidenta de las Comisiones Unidas** dio por recibida la Nota informativa y solicitó al secretario técnico que continuara con el desahogo del siguiente punto.

El secretario técnico continuó con el cuarto punto del orden del día:

4. Presentación de Informe del Compromiso por la paridad sustantiva y cero tolerancia de la violencia política contra las mujeres en razón de género; civilidad, respeto y responsabilidad que celebran los partidos políticos, contendientes en el Proceso Electoral Local 2020-2021 para las elecciones de personas que integrarán las Alcaldías y el Congreso Local, ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

La presidenta de las Comisiones Unidas solicitó a la titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos que presentara el punto.

la Mtra. Imelda Guevara Olvera señaló que en el evento realizado el 8 de marzo en el marco del Día Internacional de las Mujeres, todos los partidos políticos asumieron 24 compromisos para realizar campañas electorales a favor de la paridad sustantiva y cero tolerancia de la violencia política contra las mujeres en razón de género en un marco de civilidad, respeto y responsabilidad; mencionó que, en dicho evento, organizaciones de la sociedad civil presentaron un compromiso más relacionado sobre la no postulación de candidaturas de personas que cuenten con antecedentes, denuncias o investigaciones en materia familiar o penal por presuntos actos que vulneren la dignidad o cualquier derecho de mujeres, niñas o niños, a fin de abonar a la reivindicación de los derechos de las mujeres. Informó, además, que dicho compromiso se puso a consideración de los institutos políticos.

Al no haber intervenciones, **la presidenta de las Comisiones Unidas** dio por recibida la nota y solicitó al secretario técnico continuar con el desahogo del siguiente punto.

El secretario técnico continuó con el quinto punto del orden del día:

5. Presentación de la Nota Informativa del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021. Educación Electoral.

La presidenta de las Comisiones Unidas solicitó al secretario técnico que presentara el punto.

El secretario técnico informó que con la aprobación del programa de promoción de la participación ciudadana para el proceso electoral concurrente 2020-2021, *Educación Electoral*, por parte del Instituto Nacional Electoral (INE); dicha autoridad y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) firmaron un acuerdo de trabajo para contribuir al ejercicio de un voto libre y razonado en los procesos electorales concurrentes 2020-2021 y en el que se contempla la participación conjunta en las actividades siguientes: herramientas cívicas digitales, ciudadanía al diálogo y formación ciudadana.

Apuntó que, aunque en el acuerdo de trabajo no se incluyó la ejecución de las actividades relacionadas con la emisión del primer voto e impulso del voto informado, el IECM las lleva a cabo.

Adicionalmente, hizo del conocimiento de las personas integrantes de este órgano colegiado que, en el marco de esta acción, el pasado 10 de marzo se efectuó la presentación de la Agenda Ciudadana 2021, y el 17 de marzo se realizó el webinar *Combate a la violencia política contra las mujeres en razón de género, un reto para la*

consolidación de la democracia, organizado por la Junta Local Ejecutiva de la Ciudad de México y por el IECM.

Por último, indicó que para el caso de las acciones relacionadas con el primer voto, las herramientas cívico-digitales y el impulso del voto informado; el INE diseñó una serie de materiales digitales que ya ha sido difundida a través de las redes sociales institucionales del IECM.

Al no haber intervenciones, **la presidenta de las Comisiones Unidas** dio por recibida la nota informativa de mérito y pidió al secretario técnico que continuara con el desahogo del siguiente punto.

El secretario técnico continuó con el sexto punto del orden del día:

6. Presentación de Informe de la Clausura de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas.

La presidenta de las Comisiones Unidas solicitó a la titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos la presentación del punto.

La Mtra. Imelda Guevara Olvera, señaló que el informe daba cuenta de la clausura de los trabajos del primer módulo de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas, desarrollados durante 2020 y en el que participaron 40 mujeres indígenas de las 16 demarcaciones territoriales.

Mencionó que en dicho evento estuvieron presentes las 25 mujeres que concluyeron satisfactoriamente el módulo; el consejero presidente del IECM, Mtro. Mario Velázquez

Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos

Miranda, la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz, la Dra. Laura Ita Andehui Ruiz Mondragón, secretaria de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas residentes en la Ciudad de México, así como la Dra. Paloma Bonfil Sánchez, coordinadora nacional de Antropología del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

La presidenta de las Comisiones Unidas puso a consideración de las personas integrantes de este órgano colegiado este punto.

En el uso de la voz, **el secretario técnico** informó que se habían recibido observaciones de forma por parte de la consejera electoral Erika Estrada Ruiz.

Al no haber más intervenciones, **la presidenta de las Comisiones Unidas** dio por recibido la nota sobre el curso y pidió al secretario técnico que continuara con el desahogo del siguiente punto.

El secretario técnico informó que el séptimo punto en el orden del día era *Asuntos Generales*.

Posteriormente, **la presidenta de las Comisiones Unidas**, con fundamento en el artículo 53, inciso a), fracción II, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, consultó a las personas integrantes de esta Comisión si deseaban enlistar algún asunto para ser discutido.

Al no haber puntos que listar por parte de las personas integrantes de las Comisiones Unidas, **la presidenta de las Comisiones Unidas** consultó si existía algún otro asunto a desahogar del orden del día. El secretario técnico informó que se habían agotado los puntos a tratar en la sesión.

Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos

Al no existir más asuntos por desahogar, **la presidenta de las Comisiones Unidas** declaró que, siendo las once horas con veintitrés minutos, del veintiséis de marzo de 2021, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento se daba por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, y de Igualdad de Género y Derechos Humanos.

Lo anterior se hace constar en la presente minuta que firman al margen y al calce la consejera electoral presidenta de la Comisión, así como las personas consejeras electorales integrantes de la misma.¹

C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ

Consejera electoral presidenta
de Comisiones Unidas

C. ERIKA ESTRADA RUIZ
Consejera electoral integrante
de Comisiones Unidas

C. SONIA PÉREZ PÉREZ
Consejera electoral integrante
de Comisiones Unidas

C. BERNARDO VALLE MONROY

Consejero electoral integrante
de Comisiones Unidas

¹ En relación con el Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-032/20, por el que se autoriza la celebración de sesiones virtuales o a distancia ordinarias, extraordinarias y urgentes del propio Consejo General y de las Comisiones a través de herramientas tecnológicas, durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID-19, se firmará esta minuta, una vez que el Instituto reanude sus actividades de forma ordinaria, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 69 del Reglamento

HOJA DE FIRMAS